



CALDWELL COUNTY HEALTH DEPARTMENT DENTAL CLINIC

Janelle McDonald, DDS

2345 Morganton Blvd SW, Suite B, Lenoir NC 28645 • (828) 426-8525 • FAX (828)426-8496

31 de marzo de 2020

Querido paciente valorado:

La junta de examinadores dentales del estado de Carolina del Norte emitió una declaración actualizada sobre COVID-19 y la operación de clínicas dentales en todo el estado. **“la recomendación (emitido el 16 de marzo de 2020) que el dentista trate solo los casos de emergencia durante el estado actual de emergencia que permanezca vigente hasta nuevo aviso.”** Por favor ver el reverso de esta página para ver la declaración completa.

Lo que esto significa para nuestros pacientes y familias en la clínica dental del departamento de salud del condado de Caldwell:

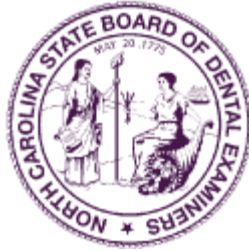
- **Si usted o su hijo está teniendo algún dolor dental o incomodidad llame a nuestra oficina inmediatamente**
 - Los dentistas todavía están atendiendo pacientes con emergencias o necesidades urgentes
 - Por favor ver el reverso de esta página para ver la definición de estas necesidades por parte de la Junta Dental
 - Si usted tiene alguna necesidad urgente y viene a nuestra oficina tenga en cuenta que hay diferentes protocolos de admisión en la puerta de entrada. Tiene que llamarnos primero o no podrá entrar a la clínica dental. Si está enfermo y está teniendo una emergencia dental, por favor asegúrese de mencionar cualquier síntoma de enfermedad respiratoria que puede estar experimentando. La transparencia es importante para garantizar que reciba atención.
- **Hasta Nuevo aviso, los pacientes serán atendidos solo por necesidades dentales urgentes y de emergencia.**
- **Estamos llamando los pacientes para reprogramar cualquier cita programada actualmente en abril de 2020**
 - si tiene una cita programada, estamos tratando de mantener a todos nuestros pacientes en el horario en este momento. Si prefiere no ser reprogramado y nos llama para programar en otra fecha esa es su responsabilidad. No será nuestra responsabilidad asegurar de que miremos a su hijo(a) en la clínica dental. Por esta razón le recomendamos que se mantenga en nuestro horario.
 - Si esto se extiende más allá de abril continuaremos este proceso hasta nuevo aviso.
- Si usted tiene una cita y le han dicho que es considerada una cita de emergencia nosotros le contactaremos el día antes de su cita para hablar sobre su estado de salud, protocolos de detección de salud y confirmar si la cita debe mantenerse.

Le pido que se contacte con nosotros si tiene alguna pregunta o inquietud. Llámenos al 828-426-8525. Es posible que tenga de dejar un mensaje de voz y le responderemos lo más antes posible

Sinceramente,

Janelle McDonald, DDS y el Personal de Salud Dental del Departamento de Salud del Condado de Caldwell





En el esfuerzo de proveer guía a los licenciarios y el público, la Junta de examinadores dentales del estado de Carolina del Norte ha definido tratamiento dental de emergencia y no emergencia durante la pandemia COVID-19 como establece abajo. La recomendación (Emitida marzo 16, 2020) que los dentistas solamente pueden tratar casos de emergencia durante el estado actual de emergencia permanece en efecto hasta nuevo aviso.

Tratamiento Dental de emergencia y no-emergencia

Tratamientos Dentales de no-emergencia son los procedimientos que pueden posponerse o retrasado sin causar dolor ni daño al paciente. Los dentistas deberían abstenerse a dar tratamiento a pacientes con no-emergencias durante al estado de emergencia rodeando la pandemia COVID-19. Ejemplos de tratamientos de no-emergencia incluyen, pero no se limita a:

- Examinaciones orales iniciales o periódicas y visitas de recuerdo, incluyendo radiografías de rutina.
- Limpieza dental de rutina y otras terapias preventivas
- Procedimientos ortodonticos que no sean para abordar problemas agudos (Dolor, infección, trauma)
- Extracción de dientes asintomáticos
- Odontología restaurada, incluido el tratamiento de lesiones cariosas asintomáticas
- Procedimientos dentales estéticos
- Colocación de implantes dentales

Tratamientos dentales de emergencia consisten en manejar condiciones que requieren atención inmediata. Incluyendo para aliviar dolor severo o el riesgo de infección. los dentistas deberían usar su juicio profesional para seguramente ofrecer atención de emergencia a los pacientes, incluso para tratar dolor e infección, y para aliviar la carga de los servicios de urgencias hospitalarios y los centros de atención urgentes. Ejemplos de tratamientos dentales de emergencia incluyen, pero no se limitan a:

- Sangrado incontrolado
- Absceso agudo o infección bacteriana localizada que produce dolor e hinchazón
- Caries extensas o restauraciones defectuosas que causan dolor por inflamación pulpar
- Fractura dental que provoca dolor o traumatismo de tejidos blandos, incluida la avulsión/luxación
- Seguimiento postoperatorio quirúrgico que incluye osteítis o cambios de apósito seco, incluida la extracción de suturas
- Tratamiento dental requerido por el medico antes de los procedimientos médicos críticos
- Pericoronitis u otras causas de dolor en el tercer molar
- Biopsia de tejido anormal
- Tratamiento protésico dental para reparar o reemplazar una restauración temporal que se pierde o se rompe y causa dolor o irritación gingival
- Ajustes o reparaciones de dentaduras postizas cuando la función está impedida, especialmente para pacientes con radiación/oncología
- Corte o ajustes de un cable de ortodoncia o aparatos que perforan o ulceran la mucosa oral